

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 169 -2016-MDLV

La Victoria, 21 de Marzo del 2016

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Oficio N° 0170-2016-FACEAC/D (Exp. N° 2147-2016) quien presenta a la alumna **LILIA DEL PILAR IDROGO PISCOYA**, estudiante del IX Ciclo de la Carrera Profesional de **ECONOMIA** de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo"; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna **LILIA DEL PILAR IDROGO PISCOYA** en apoyo a la Gerencia de Planificación, Presupuesto y CTI, desde el 10 de MARZO del 2016, en vía de regularización.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA VICTORIA

4-16
Lic. Adm. Anselmo Lozano Cerúñán
ALCALDE